



**TRANSPARENCIA PROACTIVA**

Sujeto Obligado	¿Ejerció presupuesto para atender la contingencia sanitaria por el COVID-19?	Monto ejercido al 31 de octubre de 2020						Total	Mecanismo de difusión/publicación de la información presupuestaria relativa a la contingencia sanitaria
		Material de limpieza y desinfectante	Adquisición de equipo y material de protección para su personal	Sanitización de instalaciones	Donación de equipo y material de protección	Donación de equipo médico	Otros*		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	NO	\$200.00	\$0.00	0	0	0	12452	\$12,652.00	<a href="https://www.santaclaradurango.gob.mx/">https://www.santaclaradurango.gob.mx/</a>
								0	
								0	
								0	

**\*DESCRIBIR OTROS:**

Acciones de Prevención del COVID-19:

Del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara Durango** ha dado cumplimiento a las acciones y medidas de prevención, mitigación y control en materia de salubridad general por parte del Gobierno del Estado de Durango, descritas a continuación:

- Las áreas que prestan cualquier servicio de atención al público, continúan abiertas, sujetas al protocolo establecido de sanidad y prevención, mediante el establecimiento de un sistema de rotación de personal.
- Para la prestación de servicios, no se consideró al personal que cumple con las siguientes condiciones:
  - a) Enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, enfermedades pulmonares, hepáticas, metabólicas, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cancer, enfermedades cardiacas, entre otras.
  - b) Empleados mayores de 60 años de edad.
  - c) Mujeres embarazadas.
  - d) Personas con discapacidad.
- Se han implementado medidas tanto al interior, como hacia los ciudadanos que acuden al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara Durango**, a realizar alguno de los diferentes trámites y servicios propios de esta Secretaría, las medidas necesarias atendiendo las recomendaciones emitidas por el señor Gobernador y las autoridades sanitarias, como lo ha sido entre otras, establecer la Sana Distancia.